



BUENOS AIRES, 09 de Agosto de 2018

VISTO, el Expediente N° 18110.04/SA/2018, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 360-SA-2018, obrante a fojas 67/68, se autorizó a realizar el llamado a Licitación Pública N°019/18, tendiente a la adquisición de artículos de higiene personal, instalación de dispensers y provisión de cestos para residuos.

Que por Disposición N° 031-DGCyC-2018 se estableció la fecha y horario de apertura de dicha Licitación para el 10 de agosto del corriente año a las 14:00 horas.

Que por razones inherentes a esta Dirección General resulta necesario postergar la fecha de apertura.

Que el presente acto se emite en orden a las facultades conferidas a la Dirección General de Compras y Contrataciones por el Artículo 13 del Decreto Reglamentario N° 08/VP/08 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello,

*El Director General de Compras y Contrataciones de la
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Dispone*

ARTÍCULO 1.- POSTÉRGASE la fecha y hora de apertura de la Licitación Pública N° 019/2018, tendiente a la adquisición de artículos de higiene personal, instalación de dispensers y provisión de cestos para residuos, para el día 16 de agosto de 2018 a las 14:00 horas.

ARTÍCULO 2.- REGÍSTRESE en el Departamento Despacho. Cumplido continúe el trámite.

DISPOSICIÓN N°: 035-DGCyC-2018



LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud

Dr. Miguel Angel Marsili
Director General
Dirección General de Compras y Contrataciones
Legislatura C.A.B.A.